

Guayaquil, Abril 8 del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Compañía RAFBUSH SA

Ciudad.

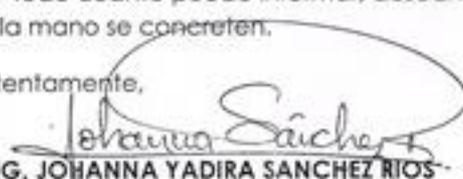
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Resoluciones expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración a ustedes el informe Anual de la Administración por el Ejercicio Económico 2015 con su respectivo Estados de: Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio. El desarrollo de la actividades económica durante este ejercicio fue productivo para la Compañía debido a que se celebraron algunos contratos en el área de la construcción y mantenimiento en programas habitacional de la empresa Privada como son **Corporación Samborondon S.A** **CORSAM** Villa Club y **MEISTERBLUE SA Villa del Rey**. Dando una utilidad de USD 5,008.80 para el periodo siguiente se espera mantener los contratos de trabajos con normalidad para todo el ejercicio. Además estamos en condiciones a participar en los PROCESO DE COMPRAS PUBLICAS estando ya habilitados para poder competir en el mercado de la construcción.

Ante la Superintendencia de compañía realizamos todas las gestiones necesarias para poder tener las obligaciones al día como también el SRI. Y ante el IEISS. Hoy ya estamos proyectando actividades que nos permitan en el 2016 trabajar de forma normal en todos los proyectos.

Es todo cuanto puedo informar, deseando que este año los proyectos que tenemos a la mano se concreten.

Atentamente,


ING. JOHANNA YADIRA SANCHEZ RIOS

REPRESENTANTE LEGAL